

EL ANDROCENTRISMO EN EL TEXTO DE LECCIONES DE FILOSOFÍA MARXISTA -LENINISTA II

Isabel Reinoso Castillo *

Natalia Teresa Vinent González**

Juan Carlos Hernández Martín***

Centro Universitario Municipal Consolación del Sur, Pinar del Río, Cuba

jcarlos63@upr.edu.cu.

Resumen:

El presente artículo es resultado de una investigación que se realiza en el Centro Universitario Municipal de Consolación del Sur, Pinar del Río, Cuba, sobre el sexismo en los textos; que ha permitido visibilizar sus vacíos, para alcanzar la equidad de género. La escuela constituye uno como agente de socialización tiene el encargo de transmitir saberes, y establecer normas de comportamiento social desde una perspectiva de género, para proyectarse hacia modelos no sexistas.

El propósito es analizar los contenidos androcéntricos presentes en el texto de Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista, a partir del análisis de contenido, y de los indicadores definidos para ello.

El análisis de esta problemática, implica visibilizarla, constituye un paso para su desmontaje, porque la asignatura filosofía y sociedad sirve de fundamento teórico-metodológico para la formación de valores, y educación en género de los estudiantes, un pilar importante para la educación integral de las nuevas generaciones. Palabras claves: androcentrismo, sexismo, socialización, saberes.

Summary:

This article is the result of an investigation carried out in the Municipal University Center of Consolation of the South, Pinar del Río, Cuba, about sexism in the texts; which has made it possible to make visible the gaps that exist in it, in order to embark on the path of gender equity.

The school is one of the important agents of socialization within society that has the task of transmitting knowledge, form values and establish social behavior standards from a gender perspective, to be projected towards democratic and non-sexist models.

The purpose of this article is to analyze the androcentric contents that are present in the text of Lessons of Marxist-Leninist Philosophy, from the technique of content analysis, as well as, of the indicators that have been defined for it.

The analysis of this problem involves first of all making it visible, which is an important step in its dismantling, because the subject philosophy and society serves as a theoretical-methodological foundation for the formation of values, as well as the gender education of the students, the which constitutes an important pillar for the preparation and integral education of the new generations.

Keywords: androcentrism – sexism – socialization - knowledge.

INTRODUCCIÓN

A lo largo del devenir histórico las ciencias sociales han utilizado categorías de análisis, que son de vital importancia para poder entender las relaciones entre los géneros como: desigualdad, desigualdad social, poder, roles, sin embargo, cuando han abordado el estudio de las relaciones intergéneras, ha sido para legitimar el monopolio masculino en el saber, en el poder y para justificar o explicar la inferiorización femenina, incluso la sociología, que es una ciencia que se ha dedicado al estudio de las causas que originan las desigualdades sociales, los mecanismos que reproducen esas desigualdades, los mecanismos sociales que los legitiman.

Para Vitoria Afonso Langa de Jesús & Teresa Muñoz Gutiérrez (2005), La Sociología... se ha caracterizado por un discurso androcéntrico, lo que implica que tanto las obras de sus autores clásicos y contemporáneos, así como las principales investigaciones realizadas, aun cuando interpretan o describen la vida social e incluso se plantean la perspectiva de la diferenciación o problema del cambio, han marginado el análisis de género como una construcción social y cuando ha sido incluido, su tratamiento resulta conservador.

En general, la Sociología como disciplina científica ha sido construida sobre un universo masculino. Ha predominado el enfoque del hombre al definir su objeto, al estructurar sus métodos e incluso en la definición de sus principales nudos conceptuales y teorías.

Coincidiendo con los criterios de Afonso y Muñoz, los autores de este artículo consideran que los clásicos de la Sociología, no han tenido en cuenta las desigualdades de género y cuando han sido evaluadas, lo ha hecho desde una perspectiva conservadora, androcéntrica, porque en ellos todas las referencias a dichas relaciones se hacen para “naturalizar” la inferioridad femenina, para legitimar esas desigualdades de género.

El pensamiento social contribuyó de manera activa a desarrollar esa diferenciación funcional que le otorgó el privilegio al Hombre del monopolio del saber, hoy definido como ANDROCENTRISMO y se convirtió en estimulador y legitimador de las prácticas diferenciadoras en las relaciones intergéneras.

El Androcentrismo, es una perspectiva que ha menospreciado el rol de las mujeres y sus funciones asociadas a la reproducción de seres humanos, a la producción de bienes de

consumo familiar y a todo aquello que forma parte del mundo privado (Moreno, Sardá, 2006. Citado por Rodríguez Martínez, C).

Ese androcentrismo ha permeado la construcción de las teorías que explican lo social, se ha construido sobre la base de una perspectiva que no es legítima, por esa razón el movimiento feminista lo ha denunciado, ha criticado la situación de las mujeres, para modificar ese estado de cosas existente, desde el orden social.

En tal sentido es importante el estudio de la perspectiva de género para el desmontaje de esta representación que lacera y daña la integridad de las mujeres y trabajar para profundizar en el conocimiento sobre la producción científica de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, para el desarrollo de las ciencias y asumir una perspectiva de género coherente con la defensa hacia los derechos humanos.

La teoría feminista ha fundamentado los mecanismos mediante los cuales se produce la inferiorización femenina al argumentar esa relación de dominación, han explicado dónde están las raíces de la situación de subordinación de las mujeres, produciendo nuevos significados, que han puesto en quiebra el conocimiento construido desde esa perspectiva androcéntrica y han demostrado que las mujeres están desigual e invisiblemente representadas en las situaciones sociales, esto no significa que estén ausentes, sino que han sido invisibilizadas en la producción científica, menospreciadas, es despreciado el aporte social que ellas han realizado a lo largo de la historia.

La perspectiva de género articula una posición y una intencionalidad de un sujeto, de un actor o de una gente (mujer u hombre); constituye un punto de vista, como una selección y delimitación del campo de lo observado, propone un sentido para la observación, y define los criterios para la descripción, interpretación, y explicación de los fenómenos observados. Esta perspectiva implica asumir que la diferencia de género se traduce en múltiples formas de desigualdad (cuando las diferencias no son injustas) e inequidad (cuando los contrastes son injustos y evitables), y en tanto "punto de vista" implica también definir un punto de partida hacia el cual desplazarse y un punto de llegada. El sujeto que asume esta perspectiva responde al contexto histórico, social, económico y cultural en que se haya formado. (Artiles L., 2005: 255).

Coincidiendo con lo planteado por Artiles, los autores de este artículo consideran que la perspectiva de género que está a favor de la superioridad masculina, pone al descubierto su posición a favor de la inequidad entre los géneros.

Son pocos los autores clásicos que no han mantenido una posición de defensa a la inferioridad femenina. Entre ellos se encuentra Carlos Marx.

En el caso de Marx, aunque no podemos decir que fue un pensador feminista, ni que tenía como intención desarrollar postulados feministas en su elaboración teórica en torno a las desigualdades sociales, a las formas y a las manifestaciones de la opresión, hizo aportes importantes en este sentido, porque explicó, que para poder eliminar las desigualdades de género era necesario en primer lugar, desmontar todas las formas de opresión existentes en la sociedad, que son en definitiva estas formas de opresión, las que sirven de anclaje a cualquier desigualdad de clase, de raza o de género.

Estas son contribuciones importantes a los estudios de género para la crítica a la perspectiva androcéntrica; que dejan al descubierto dónde están las verdaderas causas que han permitido la perpetuación, a lo largo de la historia humana, de las desigualdades entre los géneros, así como la posición de inferiorización y subordinación femenina.

La formación integral de los futuros profesionales que se forman en nuestras universidades, adquiere en la actualidad gran importancia, dicha formación debe contribuir a que las presentes generaciones estén capacitadas para enfrentar los retos de esta compleja sociedad en condiciones de equidad, dotarlos de herramientas gnoseológicas y metodológicas para aplicar la perspectiva de género en las distintas esferas de la vida social, en la que como profesionales puedan aportar una nueva visión, una nueva perspectiva en torno a las relaciones de género.

La presente investigación tiene como propósito fundamental analizar los elementos androcéntricos que están presentes en el texto de Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista, a partir del análisis de contenido del mismo.

Para poder desmontar el androcentrismo el primer paso es además de su análisis, visibilizarlo, porque la asignatura de filosofía y sociedad sirve de fundamento teórico-metodológico para la formación de valores de los estudiantes y es un pilar importante para la educación en género de las nuevas generaciones.

La visión androcéntrica contribuye a la invisibilización de los aportes que desde el punto de vista científico cultural han realizado las mujeres, por lo que es importante y conveniente la revisión crítica de los contenidos del texto.

El androcentrismo conlleva la invisibilidad de las mujeres y de su mundo, la negación de una mirada femenina y la ocultación de las aportaciones realizadas por las mujeres,... ” (Bombino, Yenisei, 2005).

Metodología para el análisis

Para realizar el análisis de los contenidos del texto, se empleó inicialmente el método dialéctico materialista, utilizado como enfoque esencial, como guía para el estudio de las manifestaciones de androcentrismo de manera integral, la determinación de sus aspectos esenciales, las relaciones entre ellos, así como sus contradicciones principales.

Además, la **estadística descriptiva** para el procesamiento de los datos obtenidos a partir de los diferentes instrumentos aplicados. Las principales **técnicas empleadas** son: **El análisis de contenido, así como el Estudio de caso.**

La escuela conjuntamente con la sociedad, los medios de comunicación, la familia, el grupo social al que se inserta el individuo, se convierte en un importante agente de socialización, que ejerce gran influencia en la formación de la personalidad de los sujetos.

Todos los autores/as consultados/as coinciden, de una u otra forma en plantear que el androcentrismo invisibiliza a las mujeres y oculta las aportaciones realizadas por estas.

DESARROLLO :

Para el estudio del texto se aplicó la técnica de análisis de contenido, donde se revisaron

las 386 páginas que corresponden al tomo II del libro de Lecciones de Filosofía Marxista Leninista, que se editó por Pueblo y Educación en el año 1992, que constituye la bibliografía básica para el estudio de la asignatura de Filosofía y Sociedad en primer año de todas las carreras universitarias que se imparten en el Centro Universitario Municipal de Consolación del Sur.

El texto sirve de apoyatura desde una perspectiva marxista, al estudio de la conciencia y su relación con la práctica histórica social, el proceso de producción espiritual en su complejidad, en particular el proceso del conocimiento y el lugar que ocupa el conocimiento científico y los valores.

El análisis que se realiza del texto tiene como propósito determinar de manera cuantitativa y cualitativa los elementos androcéntricos que están presentes en el mismo.

El androcentrismo es la visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas.

Esta concepción de la realidad parte de la idea de que la mirada masculina es la única posible y universal, por lo que se generaliza para toda la humanidad, sean hombres o mujeres.

El androcentrismo conlleva la invisibilidad de las mujeres y de su mundo, la negación de una mirada femenina y la ocultación de las aportaciones realizadas por las mujeres.

(Mujeres en Red, 2018)

Concibe al hombre como centro del universo, medida de todas las cosas, atribuye mayor importancia a los aportes masculinos en la sociedad, en la producción científica, lo que se manifiesta, de una u otra forma en los libros de textos, donde ellos aparecen como sujetos productores de conocimientos científicos, mientras que las mujeres permanecen invisibilizadas u ocultas.

Desde el punto de vista social el androcentrismo discrimina a la mujer, lo que trae consigo la necesidad de desmontar todas estas prácticas que las excluyen de la contribución al desarrollo social, que ignoran su participación, aportes y producción general a todo el quehacer universal y abogar por una educación no sexista, más democrática y solidaria. Se impone entonces eliminar de nuestros textos los prejuicios culturales y los estereotipos que aún perduran en la conciencia individual de las personas.

A partir de aquí se expondrán los resultados obtenidos con la aplicación de las diferentes técnicas y métodos utilizados, una vez que se analizaron los aspectos teóricos y metodológicos que fundamentan esta investigación, con el propósito de analizar la presencia del androcentrismo en el texto y sobre la base de los mismos realizar una propuesta de recomendaciones que contribuyan a visibilizarlo, criticarlo y desmontarlo.

Los diferentes estudios realizados acerca del tema objeto de estudio, demuestran que los libros de texto históricamente han sido concebidos desde una cultura androcéntrica que discrimina a las mujeres y resalta el protagonismo de los hombres en los diferentes aspectos, por eso, se utiliza por hábito o por costumbre el genérico para referirse a los hombres y a las mujeres, así como a nombrar el mundo en masculino, aunque en los colectivos de referencia exista la presencia de ambos géneros, de esta manera se dice los profesores, los investigadores, los maestros, los alumnos etc. Se está utilizando el genérico, lo que lleva a la omisión, subordinación u ocultamiento de las mujeres o el género femenino.

Para identificar la presencia del androcentrismo en el libro de texto, se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

- Tratamiento de las aportaciones femeninas a la filosofía:

- Autoras que se destacan

- Análisis de la forma en la que se abordan las siguientes temáticas en el texto:

- Desigualdades sociales y de género
- División social y sexual del trabajo
- Subcultura femenina.

- Visibilización en el texto de la participación de las mujeres en la lucha de clases del proletariado y la lucha de las feministas.

Resultados del análisis del Androcentrismo en el texto.

Después de realizar el análisis cuantitativo de los contenidos del texto, teniendo en cuenta los indicadores seleccionados, se obtuvieron los siguientes resultados.

En el análisis realizado en el texto objeto de estudio, se constató de manera general, que no se aborda en la concepción marxista la problemática de género.

Aportaciones femeninas a la filosofía:

Para el análisis de este indicador se realizó una revisión crítica de las páginas del texto para identificar en qué medida se destacaban obras escritas por mujeres, constatándose que sólo se hace referencia en el texto a dos filósofas, pero de manera superficial, donde se invisibiliza o se excluye a las mujeres como autoras de obras filosóficas, resaltando que los grandes descubrimientos y progresos en la historia de la filosofía han sido exclusivamente masculinos; en realidad han existido mujeres que a lo largo de la historia, desde la antigüedad hasta la época contemporánea, han contribuido con sus aportes al enriquecimiento del pensamiento filosófico, de quienes no se hace referencia en el texto, existe poco reconocimiento de sus contribuciones filosóficas, están ocultas, invisibilizadas..., junto a las ausencias o presencias estereotipadas, desvalorizadas, subordinadas de las mujeres, se va reforzando el orden simbólico androcéntrico.

En todos los períodos de la historia de la filosofía han existido mujeres que han irrumpido en el quehacer filosófico por sus importantes aportes, sin embargo, muchos filósofos como Aristóteles, Platón, Kant, y otros, la consideran como un ser inferior, carente de pensamiento lógico, pasiva, falta de capacidades intelectuales, se concibe al hombre como superior en cuanto al desarrollo del pensamiento lógico, con un nivel superior de razonamiento, dejando claro la desigualdad entre los géneros. Sus aportes no aparecen en los contenidos del texto, como si la filosofía estuviese construida solamente por lo que a ella han aportado los filósofos. Las primeras mujeres filósofas de que se tiene conocimiento en la historia de la humanidad, estuvieron vinculadas a la escuela pitagórica en el siglo VI a. C.; pero sus ideas se les han atribuido a Pitágoras, quien fuera su fundador. En la antigüedad hubo mujeres dedicadas al quehacer filosófico y que realizaron aportes relevantes al desarrollo de la filosofía como fue el caso de Hipatia, que en Alejandría en el siglo V, se desempeñó como maestra de Filosofía Platónica y de Matemáticas. Escribió importantes libros e inventó importantes instrumentos como fueron: el idómetro, el

destilador de agua y el planisferio, convirtiéndose en una personalidad relevante, pero desafortunadamente sus obras se perdieron. Eco (2004), en su artículo titulado "Filosofar en femenino: el pensamiento silenciado", señalaba que: "No es que no hayan existido mujeres filósofas. Es que los filósofos han preferido olvidarlas, aunque ojalá después se hayan apropiado de sus ideas". Mary Wollstonecraft, crítica en su obra "Vindicación de los derechos de la Mujer", la concepción misógina de Rousseau y se pronunció en defensa de los derechos de las mujeres, destacando que la premisa fundamental para poder superar la subordinación femenina está en la posibilidad de acceso de la mujer a la educación, lo que posibilita alcanzar la igualdad educativa a la par que los hombres y desarrollar su independencia económica.

Entre las contemporáneas las omisiones son más ilógicas porque su obra es más conocida. Entre ellas encontramos a Celia Amorós, filósofa y una de las pensadoras feministas más importantes de la actualidad abanderando el llamado "feminismo de la igualdad", ha dirigido su trabajo hacia un nuevo enfoque desde la perspectiva de género de la filosofía, poniendo de manifiesto los sesgos androcéntricos existentes, de manera, que la filosofía feminista está invisibilizada, no se estudia en ninguna parte del texto. Alicia H. Puleo fue una de las autoras de varias obras filosóficas como: "*Filosofía, Género y pensamiento crítico*", donde destaca, entre otras cosas, como algo importante, la necesidad de recuperar los nombres y los textos de pensadoras que se desarrollaron antes de que surgiera el feminismo contemporáneo; "*Figura del Otro en la Ilustración francesa*", "*Dialéctica de la Sexualidad*", "*Conceptualizaciones de la sexualidad e identidad femenina*", son otros de sus textos. En sus obras se resalta la preocupación por la igualdad entre hombres y mujeres, al mismo tiempo analiza los mecanismos socioculturales que impiden la superación de las féminas. Es de destacar las obras escritas por la cubana Zaira Rodríguez Ugido, en la década del 80 del siglo XX como soporte para el estudio de la problemática filosófica, donde se ofrecen importantes reflexiones acerca de la filosofía del marxismo, sin embargo, a pesar de que se menciona a esta destacada filósofa no se hace referencia a la significación y las implicaciones de su labor científico-teórica como muestra de sus aportes al desarrollo creador del marxismo. Amelia Valcárcel, una filósofa española contemporánea, que bien pudo estar representada en las páginas del libro, por la obra desarrollada y su pensamiento; sus primeras publicaciones estaban dedicadas a Hegel, al Idealismo Alemán, a la filosofía política y a la capacidad de la filosofía para establecer y normar los géneros sexuales. Ha realizado diferentes investigaciones acerca de filosofía, valores y posición de las mujeres, no aparecen sus aportes reflejados en las páginas del texto, ni se menciona. Ha sido investigadora de temas de ontología en el intento de fijar la Ontología, Postmodernidad, la explicación religiosa del mundo y aparición de la ética moderna son los puntos nodales de su pensamiento. El aspecto principal que define su línea de pensamiento feminista es el tematizar el feminismo dentro de la historia canónica de la filosofía política. Entre sus principales publicaciones encontramos: Hegel y la Ética (1989), Sexo y Filosofía (1991), Del miedo a la igualdad (1993), La política de las mujeres (1997); Ética contra estética (1998); Rebeldes (2000); Ética para un mundo global (2002); Hablemos de Dios (2007), escrito en colaboración con Victoria Camps; su libro: "Feminismo en el mundo global" (2008), además de artículos y ensayos publicados en revistas. Muchos de ellos se pueden utilizar de manera complementaria para dar tratamiento al problema de la igualdad social, al analizar el pensamiento hegeliano y otros contenidos que se analizan

en el texto objeto de análisis.

Simone de Beauvoir fue otra importante filósofa que escribió, entre otras obras, "El segundo sexo", que se publicó en 1949, y constituye uno de los ensayos feministas más importantes del siglo XX, donde la autora realiza un análisis de la condición de las mujeres en las sociedades occidentales, por eso, pudo estar incluida en las páginas del libro de texto.

No están presentes en el texto estas ilustres pensadoras, a pesar del importante papel que han desempeñado, por los prejuicios del pensamiento filosófico androcéntrico, donde han estado ocultas estas prestigiosas autoras, o bajo la sombra de algún hombre. Estos son algunos ejemplos, porque han existido otras autoras cuya obra es importante para el desarrollo de la filosofía, pero que han sido olvidadas por los autores de libros de texto, que no las han sacado a la luz pública, sin tener en cuenta sus aportes para el surgimiento de la filosofía, para su desarrollo, ni se inscriben como clásicas o fundadoras de esta disciplina, dando la impresión de que las mujeres no han sido autoras de obras filosóficas y que los grandes descubrimientos y progresos en la historia de la filosofía han sido exclusivamente masculinos, cuando en realidad han existido un gran número de mujeres que a lo largo de la historia, desde la antigüedad hasta la actualidad, han realizado importantes aportes al pensamiento filosófico, la mayoría de ellas desconocidas. Esto por sólo mencionar algunos ejemplos, porque han existido más autoras, cuya obra ha sido importante para el desarrollo de la filosofía, pero han sido olvidadas por los autores de libros de textos que no han sido capaces de sacarlas a la luz pública ni han reconocido sus aportes para el surgimiento de la filosofía. La contribución de estas figuras, a la creación y desarrollo de la disciplina y el importante papel que han desempeñado en la historia de la filosofía, han estado oculto, de esa manera no se identifica a ninguna "clásica de la filosofía". En el texto se pudo constatar que existen discriminaciones de género en el sentido de que no se reconocen las aportaciones de ellas al conocimiento filosófico, se les ha excluido, dando mayor reconocimiento a las contribuciones que han realizado los hombres al desarrollo de la filosofía. Las producciones filosóficas "masculinas" se han sobrevalorado, en tanto que, las ideas y contribuciones importantes de las mujeres en las ciencias han sido ignoradas por una historia de la filosofía escrita por hombres. Evidentemente, la ciencia, como proceso social, no ha logrado superar aún el sesgo androcéntrico descubierto y puesto a la luz por el feminismo y la teoría de género que han incursionado en los estudios sobre ciencia y tecnología, ..., aunque se avanza en la superación de las desigualdades de género, los pasos son lentos, el camino largo y tortuoso. (Hernández, Y, 2011:130)

Hombres y mujeres han sido sujetos que han participado activamente en la construcción y producción científica, en el quehacer filosófico, en diferentes épocas, lugares y condiciones, en correspondencia con las necesidades históricas, lo que ha sucedido es que ellas han sido invisibilizadas u apartadas de esa contribución. La invisibilidad de estas mujeres se debe, a que la cultura patriarcal ha considerado y estereotipado el trabajo científico, el saber, el conocimiento y la racionalidad como exclusivos del hombre, por eso se ha trabajado por crear una ciencia construida únicamente por los hombres y crear así la idea de que la importancia, inteligencia y poder de los hombres es un hecho natural, cuando en realidad es una creación sociocultural y no de la biología.

Desigualdades sociales y de género

Con relación a las desigualdades sociales, se evidenció en el análisis que en una de las temáticas que trata el texto: *Las clases sociales. Unidad y diversidad de su origen*, se aborda cómo en el período de descomposición de la comunidad primitiva la mujer comenzó a ser relegada a un segundo plano, siendo eliminados todos sus derechos, de manera que comienza el dominio del patriarca, del poder masculino y la marginalidad femenina. Pero esta alusión no va acompañada de una crítica a la discriminación que generó y que se reproduce socialmente. Engels en su obra “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre” hizo importantes contribuciones que sirven de fundamento para conocer las causas que han permitido mantener las desigualdades entre los géneros, así como la posición de inferiorización y subordinación femenina y esto no se analiza en el texto. Una de las causas o la principal causa de la situación de subordinación y dominación a la que están sometidas las mujeres a lo largo de la historia está en el patriarcado como sistema de dominación; sistema que asegura la primacía de los hombres, de lo masculino. Engels (1979), señaló que: “El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas de la casa; la mujer se vio degradada, convertida en servidora, en esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción”

Aquí está la génesis de las desigualdades de género, de la subordinación femenina, sin embargo no se profundiza ni se explica esta forma de desigualdad social. En el texto se hace un análisis detallado de las desigualdades de clase en el capitalismo, las causas que generan las mismas, cómo el capitalismo es un sistema basado en la división de clases al disponer de los derechos más elementales del individuo, de la apropiación de los recursos por parte de la clase dominante, lo que trae como consecuencia el desigual disfrute de esos recursos, pero tampoco hace referencia a las causas que generan las desigualdades de género.

Las desigualdades de género se inscriben también como desigualdades sociales, por eso es necesario el tratamiento de esta problemática en el análisis del texto, para evaluar el papel que se les ha asignado a las mujeres en la sociedad.

La indagación evidenció el carácter androcéntrico del texto, porque omite el análisis de las desigualdades de género al abordar la temática de las desigualdades sociales, se hace referencia a las desigualdades sociales en el sentido de legitimar el dominio masculino, donde emerge la inferiorización de la mujer, se evidencian desigualdades de género, y no se visualiza una posición de crítica a la inferiorización femenina.

Como muestra la evaluación de este tópico en el análisis de contenido, se refuerza la concepción sexista que el libro trasmite al omitir aspectos esenciales del análisis de la realidad desde una perspectiva filosófica, contribuyendo con ello a perpetuar el androcentrismo en las Ciencias Sociales.

División Social y sexual del Trabajo

En la evaluación de este indicador se constató en el texto que la división del trabajo es la que sirve de base a la división de la sociedad en clases, y que esto revolucionó las relaciones familiares.

La división sexual del trabajo significó desigual distribución de los espacios sociales y de las actividades realizadas por los sexos, así como la feminización y masculinización de actividades y territorios de interacción social. De ella se derivó una estructura de las relaciones genéricas sustentada en la jerarquización de roles y estatus que ubicó a la mujer

en una situación de inferiorización en la vida familiar y en la pública. Al principio, incluso, bajo la forma de exclusión total de lo público y confinamiento subordinado en el hogar. (Fleitas, R. 2005: 43-44).

Refiriéndose a esta problemática en el texto se señala que la división social del trabajo está configurada para la explotación de una clase sobre otra, pero se omite que la división sexual del trabajo atribuye funciones diferentes para hombres y mujeres en la actividad laboral, convirtiéndose en un factor de subordinación y opresión de un sexo sobre otro. La división sexual del trabajo no se aborda en el texto, aún cuando existen obras de los clásicos del marxismo ("El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" La situación de la clase obrera en Inglaterra....) donde se realiza una evaluación explícita de su origen y consecuencias para la situación de las mujeres en la sociedad. La división sexual del trabajo es también un factor de inequidad que contribuye a perpetuar la posición de subordinación e inferiorización a las que históricamente hemos estado sometidas las mujeres. Se invisibiliza en la producción teórica del texto esa subordinación femenina, las inequidades e inferiorización de la mujer, porque no son tratadas las cuestiones relacionadas con la división sexual del trabajo, que agravó la situación de las féminas, situando a ambos géneros en posiciones desiguales en la distribución de la producción y los medios de producción.

Tratamiento de la subcultura femenina.

En el capítulo V epígrafe 5.9, existe un contenido que se dedica al "*Hombre y su Cultura*", en el que se destaca la definición del término de cultura como resultado de la elaboración por el hombre de una segunda naturaleza y lo referido a los valores e identidad cultural de los pueblos.

En el texto no se alude a la cultura patriarcal que genera las subculturas de género. La subcultura femenina y la masculina se erigen así en concepciones y prácticas escindidas y contrapuestas, generando con ello mandatos culturales que promueven la discriminación del género femenino por el masculino.

Por otra parte, podríamos preguntarnos, ¿acaso la mujer no es creadora de los bienes materiales y espirituales de la sociedad?, ¿no participa a la par que el hombre en la creación de esos bienes?. Una vez más estamos en presencia de la invisibilización de los aportes de las mujeres a la cultura de la humanidad, al no reconocer la influencia de ellas en el terreno de la cultura y considerar al hombre como el principal hacedor de ella, con tantas mujeres que han dado su aporte al quehacer cultural. El papel de la mujer en el aporte cultural y científico tecnológico ha sido sistemáticamente olvidado en las páginas del texto, lo que ayuda a perpetuar el androcentrismo en la ciencia, ya que en sus páginas sólo se resaltan los aportes y descubrimientos en el progreso de las ciencias exclusivamente masculinos, ignorando la existencia de mujeres destacadas en el campo científico cultural, desconocidas hasta hoy en virtud de su invisibilización.

Las féminas, indudablemente, han hecho importantes aportaciones al ámbito de la cultura, sin embargo, esto no se visibiliza en el texto, como resultado de los sesgos que históricamente han existido, además la historia cultural de los pueblos se ha ido conformando con los nombres de las personalidades masculinas.

Muchas han sido las figuras femeninas que se han destacado en el campo de la cultura artística, literaria y en los aportes científico-técnicos que no se han tenido en cuenta en la producción del texto. Algunos ejemplos de imperdonables omisiones son:

Dulce María Loynaz, escritora muy avanzada para su época, merecedora de importantes premios y reconocimientos de las letras mundiales y cubanas. Sin embargo, en el capítulo de referencia hay omisión absoluta de esta ilustre cubana.

Sor Juana Inés de la Cruz, también se destacó en este ámbito, quien se conoció por su gran obra científico literaria, fue una de las figuras más representativas de las letras hispanas. Esta mujer fue más allá de la época en que vivió, se adelantó a su tiempo.

Escribió obras importantes. En 1692 obtuvo dos premios en el concurso universitario "Triunfo Parténico". Su formación intelectual la llevó a incursionar en determinadas áreas del conocimiento científico como la astronomía, matemática, música, artes plásticas, teología, filosofía, entre otros muy relevantes para la época que le tocó vivir. Reclamó los derechos culturales de las mujeres, cuestionaba las distancias entre lo celestial y lo terrenal, lo cual la llevó a tener que abandonar las actividades académicas y a dedicarse a las labores del convento, por las presiones que ejerció sobre ella el obispo de Puebla Fernández de Santa Cruz.

Caroline Herschel, nacida el 16 de marzo de 1750 en Hannover, Alemania trabajó durante cincuenta años! a la sombra de su hermano mayor William Herschel, considerado el astrónomo más importante del siglo XVIII. Descubrió diez cometas y tres nebulosas en 1783, una de las nebulosas era la compañera de Andrómeda. Esto le permitió recibir del Rey de Prusia un salario anual de 50 libras, quien también le otorgó la Medalla de Oro de la Ciencia, como reconocimiento a la labor realizada durante toda su vida. Estos reconocimientos no han salido a la palestra pública a través de las páginas del texto, se han ignorado.

Ada Byron, quien en 1834 escuchó por primera vez en una cena la idea de Charles Babbage, de construir una máquina calculadora, entusiasmada con esa posibilidad le sugirió escribir un plan de cómo calcular números de Bernoulli con la máquina; en la actualidad se considera que éste ha sido el primer programa de computación. En honor a ella en 1979, un lenguaje desarrollado por el departamento de defensa de Estados Unidos fue llamado Ada.

Existe una invisibilización de los aportes de las mujeres a la cultura de la humanidad, sin reconocer la influencia de ellas en el terreno científico cultural, se considera al hombre como el del quehacer cultural y se omiten las contribuciones de las mujeres en este campo. *¿Son menos importantes los aportes de las mujeres a la cultura de los pueblos, que los que hacen los hombres? o ¿tienen menos alcance los descubrimientos de ellas?* Las mujeres, indudablemente han hecho importantes aportaciones en el ámbito de la cultura, pero no se ha reconocido en el texto que constituye objeto de esta investigación, como resultado de los sesgos que históricamente han existido y que el libro reproduce. La historia cultural de los pueblos se ha ido conformando con los nombres de personalidades masculinas y el texto de referencia omite los importantes y relevantes aportes culturales realizados por las mujeres. En consecuencia, la cultura se ha caracterizado por ser patriarcal, androcéntrica y sexista. *Lucha de clases del proletariado y la lucha de las feministas.*

Con el propósito de identificar el tratamiento de las luchas llevadas a cabo por las mujeres en las distintas esferas de la vida y períodos históricos, se pudo constatar que en el texto se hace un análisis detallado de las diferentes formas de lucha que lleva a cabo la clase

obrero como son: económica, política e ideológica; sin embargo, no se recoge en sus contenidos que el feminismo, desde sus inicios, como movimiento político, denuncia la dominación masculina, para reclamar la igualdad de la mujer.

El movimiento feminista forma parte de los movimientos sociales, las mujeres a lo largo del desarrollo histórico de la humanidad han sido sujetos políticos de las luchas participando activamente como actrices, sin embargo, existe la tendencia a reconocer sólo su contribución como enfermera, consejera, cocinera, mensajeras, entre otras.

Muchas han sido las mujeres que han participado en mítines, huelgas, manifestaciones al lado de los hombres, en el caso específico de Cuba en el texto no hay un lugar en la historia de la lucha llevada a cabo por las mujeres.

En el plano económico la lucha se dirigió a mejorar las condiciones en que trabajaban las mujeres obreras, a la consecución de la reducción de la jornada laboral y mejores salarios. En el terreno ideológico se luchaba para concientizar a las mujeres de su exclusión, de todo tipo de injusticias a las que se les sometía para luchar por su emancipación.

En cuanto a los derechos políticos y jurídicos la lucha se encaminó al logro del voto femenino, constituyendo una de las primeras conquistas alcanzadas por el feminismo, Olympe de Gouges, desempeñó un importante papel en defensa de la libertad, la igualdad y los derechos políticos, al proclamar el derecho de las mujeres para ejercer el voto en el período de la revolución francesa.

En el ámbito social las luchas se efectuaron para eliminar las desigualdades sociales y las distintas formas de discriminación y opresión (económica, legal, sexual, ideológica) a que eran sometidas las mujeres como resultado del orden patriarcal imperante y romper con los estereotipos de concebir al hombre como medida de todas las cosas.

En el texto el papel de la mujer en las luchas por su emancipación como grupo social discriminado y en lucha por la emancipación de clases en la sociedad, está siendo olvidado, se omite. Ana María Betancourt (1832-1901), relevante independentista cubana, luchadora por los derechos de la mujer, solicitó en la Asamblea de Guáimaro la emancipación de la mujer, bien pudo estar representada por la proyección de sus ideales en el texto, sin embargo, su pensamiento permanece invisibilizado en las páginas del libro. La lucha de clases y la lucha del movimiento feminista son invisibilizadas en el texto que constituye objeto de análisis.

El androcentrismo como concepción que concibe al hombre como el centro y medida de todas las cosas, se encuentra presente en el texto que se analiza. En tal sentido se discrimina y se excluye a la mujer de la producción y los aportes filosóficos, ya que se concibe en los contenidos que en este se exponen, sólo la manera de ver, analizar e interpretar el mundo que poseen los filósofos, de esta forma los aportes femeninos son ignorados, omitidos e invisibilizados. Los contenidos expuestos en este texto, reflejan el orden y la cultura patriarcal que aún están presente en nuestra sociedad y en nuestras editoriales, estando impregnados de sexismo a pesar de las normativas coeducativas que rigen el sistema educativo cubano.

De manera general podemos concluir que:

- A través de la investigación se comprobó que el texto utilizado en la educación superior posee un alto grado de androcentrismo, que se manifiesta en que:
- En los contenidos del texto no se tiene en cuenta una visión y análisis de los temas que se tratan, desde una perspectiva de género
- Los contenidos expuestos en el texto no concibe el protagonismo, las aportaciones femeninas, ni se les tienen en cuenta como autoras de obras filosóficas, clásicas o fundadoras de la disciplina.
- En el análisis de las temáticas que trata el texto, no se destacan los movimientos de lucha realizados por las feministas para lograr el reconocimiento de sus derechos políticos sociales y económicos.
- El texto omite las aportaciones que han realizado las mujeres en el terreno científico-cultural.
- En el estudio realizado, se constata que los contenidos del libro de texto han sido concebido desde una cultura androcéntrica que discrimina a las mujeres y resalta el protagonismo de los hombres en la ciencia filosófica.

BIBLIOGRAFÍA:

- Afonso, V. & Muñoz, T. (2005). Identidad de género como base para la comprensión de la formación de la identidad de la mujer, en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género, pág. 255. Clotilde Proveyer Cervantes (compiladora). Editorial Félix Varela. La Habana.
- Artiles, L. (2005). Género y salud. Historia y actualidades, en Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género, Clotilde Proveyer Cervantes (compiladora). Editorial Félix Varela. La Habana. pp. 255
- Bombino, Y. (2005) El sexismo. Modelos masculino y femenino en el libro de texto de español-literatura 9no grado, en: Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Colectivo de autores, (2007). Lecciones de Filosofía Marxista Leninista II. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Colectivo de autores, (2003). Género y Educación. Selección de Lecturas. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Eco, U (2004): "Filosofar en femenino: el pensamiento silenciado" (Consultado 18 de marzo del 2009), <http://mailman.uba.ar/pipermail/araca/www.mujeresenred.net/spip.php?article1600>.
- Engels, F (1979): El origen de la familia la propiedad privada y el estado, En Obras Escogidas. Engels, F. & Marx, Editorial Progreso.

- Fleitas, R. (2005). La identidad femenina: la encrucijadas de la igualdad y la diferencia, en: Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género. Editorial Félix Varela. La Habana. pp. 43-44

- Hernández, Y (2011): Desarrollo científico y patriarcado. Un análisis de las desigualdades de género desde la ciencia minera cubana, en: Desde otra perspectiva. Editorial de la Mujer, La Habana.
- Hernández, I. (2014): Violencia de género. Una mirada desde la Sociología. Editorial Científico Técnica, La Habana.
- Núñez, G.: (2004) Los Hombres y el conocimiento: Reflexiones epistemológicas para el estudio de “Los Hombres” como sujetos genéricos”. En Desacatos. Revista de Ciencias Sociales núm. 16, otoño-invierno, 2004, pp. 13-32.

- Palestro, S, (2016): *Androcentrismo en los textos*, Disponible en: www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2016/10/36621_RED-2016-WEB.pdf, Consultado 3 de febrero del 2018, 2:18.
- Moreno Sardá, Amparo (2006). *Más allá del género: aportaciones no – androcéntricas a la construcción de un humanismo plural*. En RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, C. (comp.) (2003). Currículum y género. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo. ISBN-10: 84-460-2058-0; ISBN-13: 978-84-460-2058-5 Akal, Madrid, p.103-130.

- Mujeres en Red. El periódico feminista (2008). *¿Qué significa androcentrismo?*, Disponible en: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1600>. Consultado 10 de febrero del 2018, 3:15